



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

#### 1. Datos

**Materia:** PROPIEDAD INTELECTUAL  
**Código:** CJU0118  
**Paralelo:** A, B  
**Periodo :** Marzo-2020 a Agosto-2020  
**Profesor:** VAZQUEZ ZAMBRANO JAMILETH SUSANA  
**Correo electrónico:** svazquez@uazuay.edu.ec  
**Prerrequisitos:**

**Nivel:** 8

**Distribución de horas.**

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
2				2

Código: CJU0093 Materia: LEGISLACION PARA EL COMERCIO ELECTRONICO

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

Los profesionales de hoy en día, no pueden estar ajenos a esta realidad que involucra a la empresa y al ser humano, esta disciplina pretende que el estudiante y futuro profesional tenga las herramientas y conocimientos básicos para que brinde su asesoría en el desarrollo de las actividades indicadas. En el presente ciclo se cubrirá, de manera general, una introducción a la propiedad intelectual e industrial, para luego realizar un estudio y análisis de sus principales elementos como son: los derechos de autor, signos distintivos, patentes de invención y tratar también sobre obtenciones vegetales; se revisará la legislación aplicable, tanto del nuevo "Código de Ingenios" -Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación-, como la anterior normativa en lo que fuere aplicable, sobre todo el "Reglamento a la Ley de Propiedad Intelectual" y el correcto manejo de los principales trámites relacionados con la materia. La Propiedad Intelectual es, sin lugar a dudas, una de las ramas más importantes del derecho moderno vinculado con la empresa, en cuanto a su aplicación impulsadora y proteccionista, tanto en nuestro país como en todo el mundo. Hoy no se puede concebir a la sociedad o a la empresa sin pensar en derechos de autor, marcas, patentes, diseños u obtenciones vegetales. Nuestro país no se encuentra fuera de este contexto y cada día nos acercamos a la corriente mundial de la Propiedad Intelectual; lo que hace algunos años no era más que una faceta importante, hoy se ha convertido en una materia necesaria de conocer. Esta rama del derecho, tan especial, que no es nueva, busca ordenar el mercado y proteger a los empresarios, emprendedores y al ser humano en su faceta creativa. Tan importante es el desarrollo de esta asignatura que su tendencia es comunitaria: busca normativas y reglas de juego comunes, en muchos casos no solo entre regiones, sino también a nivel mundial.

El estudio de la Propiedad Intelectual, está estrechamente vinculado con otras ramas del Derecho y con el Comercio Internacional.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4. Contenidos

<b>01.</b>	<b>Introducción a la Propiedad Intelectual</b>
01.01.	Concepto e importancia de la propiedad intelectual. (0 horas)
01.02.	Principios generales (0 horas)
01.03.	Ámbitos de protección de la Propiedad Intelectual. (0 horas)
01.03.01.	Derecho de Autor y derechos conexos. (2 horas)
01.03.02.	Propiedad Industrial. (2 horas)
01.03.03.	Obtenciones Vegetales y conocimientos tradicionales. (1 horas)
01.04.	Breve referencia a la normativa aplicable y a la Oficina Nacional Competente en materia de derechos intelectuales (0 horas)
<b>02.</b>	<b>El Derecho de Autor y los Derechos Conexos.</b>
02.01.	El Derecho de Autor: (0 horas)
02.01.01.	Conceptos fundamentales (0 horas)
02.01.02.	Contenido del Derecho de Autor (1 horas)
02.01.03.	Medidas tecnológicas para la gestión y protección de derechos (0 horas)
02.01.04.	Disposiciones especiales sobre ciertas obras (1 horas)
02.01.05.	Limitaciones y Excepciones a los Derechos Patrimoniales (2 horas)
02.01.06.	Procedimiento para el reconocimiento del derecho de autor. (0 horas)
02.02.	Los Derechos Conexos (0 horas)
02.02.01.	Conceptos generales (0 horas)
02.02.02.	Derechos de los Artistas, Intérpretes o Ejecutantes (1 horas)
02.02.03.	Derechos de los Productores de fonogramas (0 horas)
02.02.04.	Derechos de los Organismos de radiodifusión (0 horas)
02.02.05.	Procedimiento para el registro de los derechos conexos (1 horas)
02.03.	Las Sociedades de Gestión Colectiva: (0 horas)
02.03.01.	Concepto y finalidad (0 horas)
02.03.02.	Requisitos para su funcionamiento (0 horas)
02.03.03.	Principales derechos y obligaciones de los organismos de gestión colectiva (2 horas)
<b>03.</b>	<b>Propiedad Industrial</b>
03.01.	Antecedentes Históricos.-Definición.-- Ámbitos de protección y principios generales (0 horas)
03.02.	Signos distintivos (0 horas)
03.02.01.	Requisitos (0 horas)
03.02.02.	Tipos de signos (2 horas)
03.02.03.	Procedimiento de registro (0 horas)
03.02.04.	Derechos que confiere el registro (0 horas)
03.02.05.	Limitaciones y excepciones. (2 horas)
03.03.	Patentes de invención. (0 horas)
03.03.01.	Concepto (0 horas)
03.03.02.	Requisitos (0 horas)
03.03.03.	Clases de patentes (0 horas)
03.03.04.	Procedimiento de registro. (2 horas)
03.03.05.	Derechos y limitaciones al derecho del titular de una patente (0 horas)
03.04.	Modelos de Utilidad (0 horas)
03.04.01.	Concepto (0 horas)
03.04.02.	Requisitos (0 horas)
03.04.03.	Procedimiento de registro. (1 horas)
03.05.	Diseños Industriales (0 horas)
03.05.01.	Concepto (0 horas)
03.05.02.	Requisitos (0 horas)
03.05.03.	Procedimiento de registro. (1 horas)

<b>04.</b>	<b>Las Obtenciones Vegetales y los conocimientos tradicionales</b>
04.01.	Las Obtenciones Vegetales (0 horas)
04.01.01.	Concepto. (1 horas)
04.01.02.	Requisitos. (1 horas)
04.01.03.	Procedimiento. (1 horas)
04.02.	Los conocimientos tradicionales (0 horas)
04.02.01.	Concepto. (1 horas)
04.02.02.	Procedimiento para acceder a los conocimiento tradicionales. (0 horas)
<b>05.</b>	<b>Observancia de los derechos</b>
05.01.	Principios generales (0 horas)
05.01.01.	Observancia Positiva. (1 horas)
05.01.02	Observancia Negativa. (1 horas)
05.02.	Tutela Administrativa (0 horas)
05.02.01.	Procedimiento. (0 horas)
05.03.	Medidas en Frontera (1 horas)
05.03.01.	Procedimiento. (2 horas)
05.04.	Uso Indevido de los Derechos de Propiedad Intelectual en la Internet (0 horas)
05.04.01.	Procedimiento. (2 horas)
05.05.	Recursos administrativos (0 horas)

## 5. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

#### Resultado de aprendizaje de la materia

#### Evidencias

#### aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales

-El alumno estará en la capacidad de iniciar y emprender distintas actividades con una formación profesional en temas de propiedad intelectual.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
-Es importante que el estudiante cuente con conocimientos básicos de la Propiedad Intelectual, que le permitan desarrollarse en el mundo de la empresa a nivel global.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
-Estará en la capacidad de asesorar y negociar, en mercados y negocios internacionales, con amplios fundamentos en una materia tan importante como la propiedad intelectual.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	El aporte se divide así: 4 puntos la participación en clase y 6 puntos la evaluación escrita.	El Derecho de Autor y los Derechos Conexos. , Introducción a la Propiedad Intelectual	APORTE	10	Semana: 5 (29/04/20 al 04/05/20)
Trabajos prácticos - productos	El aporte consistirá en un trabajo de investigación en grupo de un tema específico.	Propiedad Industrial	APORTE	10	Semana: 10 (03/06/20 al 08/06/20)
Evaluación escrita	El aporte se dividirá de la siguiente forma: 4 puntos participación en clase y 6 puntos la prueba escrita.	Las Obtenciones Vegetales y los conocimientos tradicionales, Observancia de los derechos	APORTE	10	Semana: 15 (08/07/20 al 13/07/20)
Evaluación escrita	El examen será sobre el contenido de toda la materia y los trabajos de investigación.	El Derecho de Autor y los Derechos Conexos. , Introducción a la Propiedad Intelectual , Las Obtenciones	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
		Vegetales y los conocimientos tradicionales, Observancia de los derechos, Propiedad Industrial			
Evaluación escrita	El examen abarcará el contenido de toda la materia y los trabajos de investigación.	El Derecho de Autor y los Derechos Conexos. , Introducción a la Propiedad Intelectual , Las Obtenciones Vegetales y los conocimientos tradicionales, Observancia de los derechos, Propiedad Industrial	SUPLETORIO	20	Semana: 20 ( al )

## Metodología

Se emplearán tanto el método descriptivo como el explicativo, que se basarán en:

1.- Exposiciones conceptuales: La primera parte de las clases será con exposiciones en las que se dará la base teórica necesaria de los temas a tratarse, para lo cual se utilizará material de soporte (documentación bibliográfica, esquemas, presentaciones en power point, videos, exposiciones de invitados, videoconferencias, etc.), lo cual les ayudará a visualizar y asimilar con rapidez y de mejor forma los contenidos de esta formación, siendo necesaria la amplia participación de los estudiantes, quienes previamente deberán analizar el texto y los documentos que la profesora les entregue o les envíe por mail.

2.- Ejemplos prácticos: Los mismos permitirán desarrollar y entender de una manera apropiada el marco conceptual expuesto. Se aportará con ejemplos de situaciones que se dan en la práctica de la propiedad intelectual, los cuales servirán de apoyo para la materia. Las exposiciones comprenderán el análisis de casos concretos, cuya finalidad es conseguir que los cursantes reconozcan la problemática y sean capaces de procurar las mejores soluciones desde el punto de vista legal y práctico.

1. - Discusión participativa: Los estudiantes deberán investigar por anticipado los temas a tratarse en la próxima clase, con el fin de que luego de dar en la primera parte una introducción teórica de cada tema y aportar ejemplos de ser el caso; en una segunda parte los alumnos(as) reflexionen sobre el contenido asimilado y expongan su visión de los temas analizados en clase. Se harán preguntas a fin de lograr la interacción de los educandos, con lo cual se potencia un doble aprendizaje: el que individualmente cada alumno(a) aporta al grupo y el que se elabora conjuntamente. En esta discusión la profesora ayudará a sistematizar las diferentes conclusiones a las que se han llegado clarificándolas. Se propenderá a la activa participación de los asistentes, potencializando la interacción del grupo, actividades que permitirán aclarar las dudas que se presenten y sacar conclusiones sobre lo discutido.

### Medios

Lecturas, videos, contenidos de internet; análisis de casos, exposiciones de profesores invitados.

## Criterios de Evaluación

- 1) Participación en Clase: Los estudiantes son responsables de su aprendizaje en el curso y se espera su participación activa en todas las actividades de clase. Para la nota de participación se evaluará que el estudiante intervenga voluntariamente o cuando la profesora le escoja de la lista y le haga preguntas. A partir de la segunda clase, durante el desarrollo de la misma, se escogerán mínimo a tres alumnos(as), a quienes se les harán preguntas relacionadas con lo visto en la clase anterior o los temas que se les pida que revisen para la próxima clase, en las mismas se tomará en cuenta que hayan tenido una comprensión clara de los temas revisados y que diariamente estudien y revisen los temas vistos en la clase anterior e investiguen lo que se les solicite. Cada estudiante en el ciclo deberá tener mínimo 2 participaciones en clase, cada una de ellas se calificará sobre 4 puntos y cada pregunta que se le realice será valorada de acuerdo a la complejidad de la misma.
- 2) Pruebas: Las pruebas serán bajo dos modalidades: de opción múltiple y de desarrollo y reflexión personal. Las preguntas serán sobre los temas vistos hasta la clase anterior a la que estuvo prevista la prueba. En las mismas se evaluarán los conocimientos teóricos de los estudiantes, así como la adecuada argumentación a las preguntas de razonamiento. Se tomarán 2 pruebas durante el ciclo, cada una calificada sobre 6 puntos. Las notas del primer y segundo aporte estarán integradas por las calificaciones de la participación en clase y de las pruebas escritas.
- 3) Trabajos en Grupo: Se integrarán grupos de trabajo en lo posible, máximo de 4 estudiantes, el número dependerá del total de estudiantes del curso. Se les asignará un tema de los contenidos dentro del sílabo, para que investiguen sobre el mismo y presenten un trabajo por escrito, mismo que también deberá ser expuesto oralmente en la fecha previamente asignada por la profesora. Una vez expuesto el trabajo deberán responder oralmente a las preguntas de la profesora y de los compañeros(as). Se evaluará cómo los conocimientos teóricos les ha servido para realizar los diferentes trámites relacionados con la materia objeto de estudio. Los trabajos se evaluarán sobre 10 puntos, 5 puntos correspondientes al trabajo escrito y 5 puntos a la exposición oral. El trabajo escrito tendrá una extensión máxima de 10 hojas y contendrá una introducción al tema, el objetivo de análisis, el desarrollo del tema en sí mismo y las conclusiones a las que arriben los estudiantes del grupo. Deberán citarse las fuentes empleadas, así como un listado final de la bibliografía a la que acudieron.
- 4) Examen Final: La valoración total será sobre 20 puntos, dependiendo de la complejidad, las respuestas serán calificadas sobre 3, 2 o 1 punto. Se alternarán preguntas de reflexión y de opción múltiple. Al final de este cuestionario cada estudiante deberá incluir un comentario personal de los temas tratados en el presente curso. Se evaluará que todos los conceptos teóricos estén claramente asimilados y que los mismos les sirvan para cuando tengan que asesorar o realizar las distintas diligencias relacionadas con la materia estudiada. En todas las evaluaciones escritas, es decir, tanto en las pruebas, como en los trabajos y en el examen final, se tomará en cuenta y se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, así como la coherencia en la presentación de las ideas. Por cada 5 faltas ortográficas se les quitará 1 punto.

Si durante la participación en clase el resto de estudiantes dictan o si en el desarrollo de las pruebas y del examen se descubre que los alumnos(as) están copiando, se les retirará la prueba o el examen y se les calificará con cero, en las dos situaciones. Igualmente, en el caso de los trabajos que se deben presentar y exponer, si se descubre que alguno de dichos trabajos ha sido copiado total o parcialmente de otro o si durante la exposición de los trabajos, algún alumno dicta a otro u otros, se les calificará con cero a todos los integrantes del respectivo

grupo.

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BERTONE, LUIS EDUARDO/CABANELLASD E LAS CUEVAS GUILLERMO	Heliasta S.R.L.	DERECHO DE MARCAS TOMOS I Y II	0	950-885-048-5 y 950-885
Otamendi, Jorge	AbeledoPerrot	Derecho de Marcas	2002	
Delgado, Reyes Jaime	Del autor-Oxford UniversityPress	Patentes de invención, diseños y modelos industriales	2001	
Zuccherino, Daniel	NO INDICA	Patentes de Invención	0	
Rengifo, García Ernesto	NO INDICA	Propiedad Intelectual: EL MODERNO DERECHO DE AUTOR.	0	
Bertone, Luis Eduardo/Cabanellasde las Cuevas Guillermo	Heliasta S.R.L.	Derecho de Marcas Tomos I y II	0	
Correa, Carlos	Ediciones Ciudad de Argentina	Derecho de Patentes	1999	
Ficsor, Mihaly	OMPI	La gestion colectiva del derecho de autor y de los derechos conexos	2002	
Vera Castellanos, Luis Alberto	Corporacion de Estudios y Publicaciones	Recursos Administrativos y Propiedad Intelectual en el Ecuador	2004	

#### Web

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **02/03/2020**

Estado: **Aprobado**